



RED SUMMA

ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES
PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

A photograph showing several hands of different skin tones stacked on top of each other in a circle, symbolizing unity and teamwork. The background is a light, textured surface.

INFORME DE GESTIÓN 2024



JUNTA DIRECTIVA

➤ **GUSTAVO ADOLFO RUBIO.**

Entidad: ITA. Cargo: Rector - PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA.

COMITE DIRECTIVO

➤ **CATALINA JARAMILLO MARTINEZ.**

Directora Nacional.

➤ **MARÍA CAMILA VARGAS ALBINO**

Secretaria General.

➤ **GESELLE QUEVEDO LAITON**

Subdirectora Administrativa y Financiera.



ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR - RED SUMMA-

La **ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RED SUMMA**, que en adelante podrá usar indistintamente el nombre abreviado como distintivo de sigla: "RED SUMMA"; es, de acuerdo al artículo 95 de la Ley 489 de 1998, al artículo 2 numeral 1 literal a) de la Ley 80 de 1993 y al artículo 81 de la Ley 30 de 1992, una entidad descentralizada indirecta, con personería jurídica de utilidad común y de naturaleza pública, sin ánimo de lucro, organizada como Asociación y de carácter académico que agrupa a Instituciones de Educación Superior estatales de todo el territorio nacional.

Gracias a su amplia experiencia, RED SUMMA, ha realizado y ejecutado actividades en los que representa idoneidad, permitiéndole así promover y apoyar los procesos de cambio institucional orientados al aseguramiento de la calidad, la alta formación profesoral, el desarrollo de la investigación y en general la modernización de la educación colombiana; en particular lo atinente a los proyectos estratégicos de competitividad, el uso de medios y nuevas tecnologías, el mejoramiento de competencias laborales y comunicativas como la enseñanza de idiomas, el bilingüismo, en niveles de preescolar, básica, media, superior, programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, autoeducación, entre otras.

NUESTRA MISIÓN

RED SUMMA contribuirá al fortalecimiento del Sistema Educativo y de las Universidades Públicas del País, propiciando la formulación, implementación y gestión de planes, programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo y otras iniciativas que fomenten y generen conocimiento, para entidades públicas y privadas; integrando estas en las labores propias de la ciencia, la tecnología, la academia, el estado y los sectores productivos y facilitando y articulando el mejoramiento de la competitividad, sostenibilidad y productividad del país, desde los campos del fortalecimiento institucional, científico, productivo, cultural, ambiental investigativo y tecnológico.

NUESTRA VISIÓN

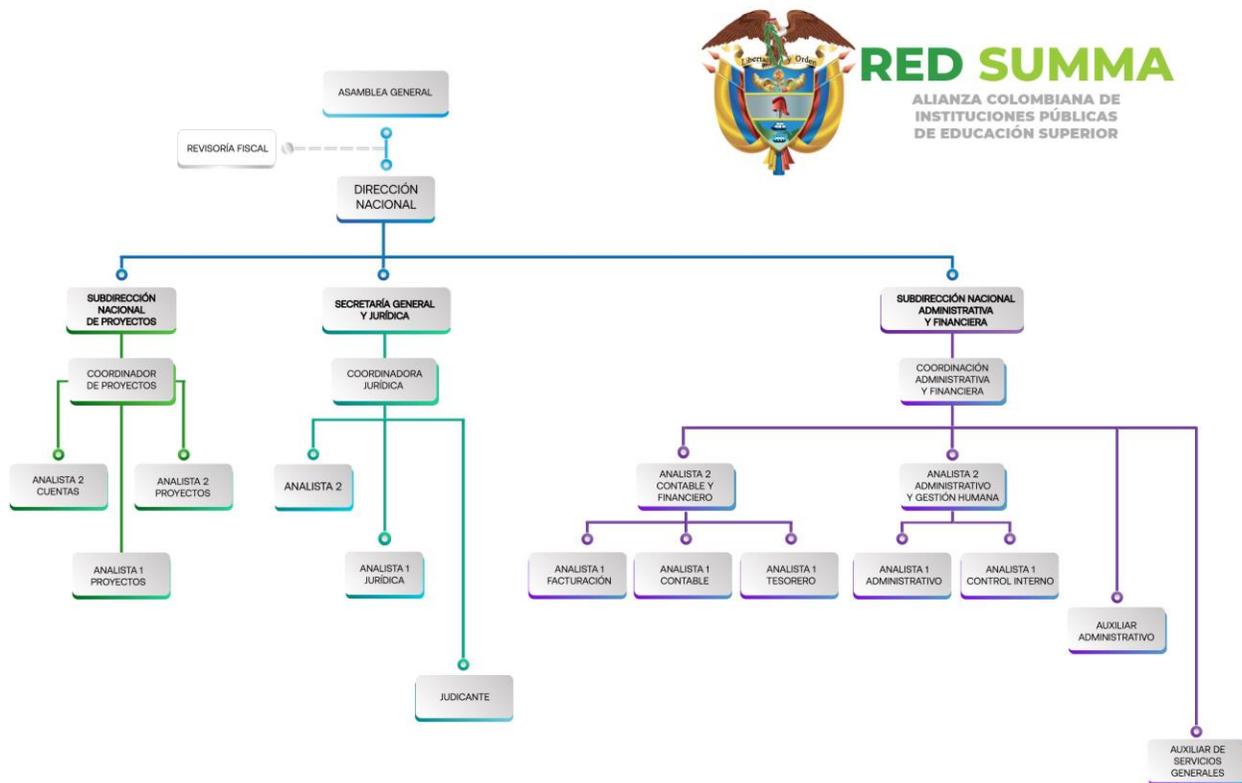
RED SUMMA se proyecta para el 2028 como una Entidad Líder, posicionada en los diferentes sectores de la sociedad; siendo referente de integración de Instituciones de Educación Superior Públicas y de éstas con el resto del Sistema Educativo; fortalecida en el desarrollo de proyectos y reconocida por la transferencia del conocimiento, la contribución al desarrollo de la academia, la ciencia, la investigación y la innovación, así como la responsabilidad social, para contribuir a la transformación y el desarrollo de los territorios y de la nación.

VALORES CORPORATIVOS





ORGANIGRAMA



ORGANIGRAMA RED SUMMA



GESTIÓN DEL AÑO 2024

En el año 2024 la Alianza Colombiana de Instituciones de Educación Superior mantuvo el esfuerzo constante en el cumplimiento de su objeto social y la permanencia en su labor; para lo cual se buscó resaltar la premisa de valor de ser un agregado que permita aportar herramientas competentes y novedosas que contribuyan al desarrollo integral, de los proyectos en los que ha sido requerida su gestión.

Durante este periodo, se realizó la implementación planes y programas institucionales necesarios para el desarrollo de las labores de la entidad, dentro de los cuales se destacan:

- **PLAN DE SEGURIDAD VIAL:** Se implementó con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito, definiendo las áreas involucradas, los responsables y los mecanismos de evaluación y seguimiento que en conjunto se denomina plan estratégico de seguridad vial PESV.
- **REGLAMENTO DE HIGIENE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL:** Se llevó a cabo con el fin de promover y garantizar la constitución y funcionamiento del comité paritario del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 fe 1989 y Decreto 1295 de 1994, Ley 1562 de 2021 y demás disposiciones normativas tendientes a la regulación de dicho reglamento.
- **PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA:** Con este se establecieron los lineamientos para la elaboración, revisión, aprobación, actualización, socialización y control de la información documentada requerida por los procesos y que se debe conservar para demostrar la conformidad del sistema de gestión –SG de Red Summa.
- **INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2024:** Dando cumplimiento a los establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 193 de 2016 la oficina de control interno adelanto la evaluación del sistema de control interno para que el periodo del 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.



GESTIÓN PROYECTOS

En el desarrollo de la vigencia del 2024, fueron ejecutados contratos y/o convenios interadministrativos en los que RED SUMMA demostró el cumplimiento de requisitos habilitantes, calidades específicas requeridas y la idoneidad que le permitió suplir las necesidades presentadas por cada entidad pública que requirió su participación en estudios de mercado, presentación de ofertas técnicas y cotizaciones, que evidenciaron la vasta experiencia en la formulación, diseño, evaluación y ejecución de proyectos, al igual que consultorías e interventorías de conformidad con el marco normativo y los estatutos de la entidad.

CONSOLIDADO 2024		
CONTRATOS (35)	\$ 44.023.541.760	33%
CONVENIOS (24)	\$ 72.890.379.475	55%
ADICIONES	\$ 14.907.304.601	11%
	\$ 131.821.225.836	100%

En el 2024, la entidad suscribió contratos, convenios y adiciones por un valor de \$131.821.225.836. Treinta y cinco (35) contratos por un valor de \$44.023.541.760; veinte cuatro (24) convenios por un valor de \$72.890.379.475 y en adiciones \$14.907.304.601.



PROYECTOS 2024		
Entidades Nacional	11	19%
Entidades Territorial	48	81%
Total	59	100%



CONTRATOS, CONVENIOS Y ADICIONES 2024

CODIGO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
150	PERSONERIA DE BUCARAMANGA	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE OPTIMICE LOS SERVICIOS DE INTERNET, TECNOLOGÍA, ZONAS WIFI, HERRAMIENTAS TICS, HERRAMIENTAS OFFICE Y CONFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LOS NIVELES DE SERVICIOS Y OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA PRESONERIA DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2024.	\$ 236.387.518
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	UNIR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, INVESTIGATIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, ENTRE EL ITM Y LA RED SUMMA, PARA ACOMPAÑAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, ALIANZAS, CONVENIOS, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DEMAS SUSCRITOS POR EL ITM ADEMAS DE LAS OBLIGACIONES INSTITUCIONALES Y MISIONALES DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA, MEDIANTE ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN ADEMAS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, GERENCIA INTEGRAL, CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS, INTERVENTORÍA, AUDITORIA, ASESORÍA, ENTRE OTROS CONSECUENTES CON EL OBJETO, MISIÓN Y VISIÓN DE LOS ASOCIADOS, CONTRIBUYENDO A LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE LOS SECTORES SOCIAL, ACADEMICO Y PRODUCTIVO DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO POSICIONANDO AL ITM EN EL MERCADO.	\$ 245.649.018
152	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - SUPERVIGILANCIA	CONECTIVIDAD DE DOS NODOS INDEPENDIENTES Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO, REDES Y EQUIPOS TÉCNICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	\$ 397.500.000
153	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA	DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA CONJUNTA PARA PROMOVER DIVERSAS ACCIONES DE MITIGACION DE LOS EFECTOS DEL FENOMENO CLIMATICO DEL NIÑO, RELACIONADAS CON LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO.	\$ 1.344.000.000
154	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	PRESTAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN INFORMAL O NO FORMAL DIRIGIDA A LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO PÚBLICO	\$ 9.210.600.000
155	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	OTROSÍ No.1- DEL CONTRATO FDLSC-CTOI-667-2022 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTERRITORIO	\$ 3.364.963.945
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN	\$ 653.887.040
144	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	ADICIÓN	\$ 250.350.756
144	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	ADICIÓN	\$ 92.807.834
144	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	ADICIÓN	\$ 280.063.539
155	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	ADICIÓN	\$ 26.284.263
107	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	ADICIÓN	\$ 2.470.000.000
156	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO	ACOMPANAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO EN COMPETENCIAS EVALUABLES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE GRADOS 3°, 5°, 9°, 10° Y 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TURBACO.	\$ 800.000.000



CODIGO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
157	GOBERNACION DEL CHOCO- SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE EDUCACION INCLUSIVA EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, EN ARAS DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES REGISTRADOS EN EL SIMAT.	\$ 438.500.559
158	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	UNIR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, INVESTIGATIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, ENTRE EL ITM Y LA RED SUMMA, PARA ACOMPAÑAREN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600101075 DE 2024, Y LAS DEMÁS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE INVOLUCRAN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ENTRE OTROS.	\$ 1.475.545.690
159	ESJIM	DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES E IMPLEMENTACIÓN, PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN PARA MANTENER LA CATEGORIZACIÓN DEL GRUPO ANTE MINCIENCIAS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NUVEJ EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA" Y EVENTOS ACADÉMICOS (CONGRESOS, CONVERSATORIOS, ENCUENTROS DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN, SIMPÓSIOS, CONFERENCIAS WEBINARS, ETC.)	\$ 89.500.000
160	TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE – CANAL TRO	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS DE OPERACIÓN LOGISTICA, SERVICIO DE TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO No. 024 DE 2024 SUSCRITO CON EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL O MIXTAS A EJECUTARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL, CONTENIDAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL.	\$ 4.165.000.000
161	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	UNIR ESFUERZOS PARA LA PROVISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, INVESTIGATIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ENTRE EL ITM Y LA RED SUMMA, CON EL FIN DE FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 149 DE 2024, FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN (ISVIMED) Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO (ITM).	\$ 1.276.999.995
162	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RED SUMMA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.	\$ 270.000.000
163	ALCALDÍA DE SANTA MARTA	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL, LOGÍSTICO Y TECNOLÓGICO DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA.	\$ 3.500.000.000
164	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN Y FONDO ACUMULADO DE LA GOBERNACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS EN ESTADO NATURAL, CAPACITACIÓN EN ARCHIVÍSTICA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR - DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	\$ 1.329.169.893
164	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	ADICIÓN	\$ 157.942.083
165	CORMAGDALENA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLATAFORMA DE MONITOREO Y VISUALIZACIÓN DE DATOS DEL RÍO MAGDALENA EN DESARROLLO DEL PROYECTO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE CORMAGDALENA.	\$ 1.538.000.000
166	U DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SEGURIDAD DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA	\$ 100.000.000
167	SENA	CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ SENA; PARA EL	\$ 369.999.525



CODIGO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
		CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS; LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL.	
167	SENA	ADICIÓN	\$ 13.019.160
168	PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO METODOLOGICO Y PEDAGOGICO PARTICIPATIVO PARA LA FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	\$ 200.000.000
169	CARTAGO	CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN NUBE DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA HECHA A LA MEDIDA QUE PERMITA LA AUTOMATIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS FLUJOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO QUE SE LLEVAN A CABO AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CARTAGO.	\$ 300.000.000
148	USME	ADICIÓN	\$ 1.477.735.765
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN	\$ 322.605.708
170	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON EL FIN DE FORTALECER LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE PROCESOS QUE PERMITAN LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL.	\$ 8.000.000.000
171	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	CONTRATAR LOS SERVICIOS EN DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS, A PARTIR DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA, PARA LA TRASFORMACION DE LAS PRÁCTICAS DE AULA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SAN PEDRO, COMO APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO.	\$ 140.000.000
91	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ADICIÓN	\$ 1.848.293.413
172	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ESTABLECER UN MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO (ITM) Y LA ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RED SUMMA PARA LA PROVISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, FINANCIERO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 248 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN (ISVIMED) Y EL ITM, ASÍ COMO DE LAS NECESIDADES Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 007197C-24, CELEBRADO ENTRE EL ITM Y LA EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA – METRO DE MEDELLÍN LTDA. ADEMÁS, ESTE ACUERDO BUSCA FACILITAR LA ATENCIÓN A OTROS CONVENIOS Y COMPROMISOS FUTUROS QUE PUEDAN SURGIR EN EL ÁMBITO DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, ASEGURANDO ASÍ UNA RESPUESTA ÁGIL Y COORDINADA A LAS DEMANDAS Y OPORTUNIDADES QUE SE PRESENTAN, PROMOVRIENDO LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD.	\$ 523.194.078
173	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS CON EL FIN DE LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS A FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL, PARA CONTRIBUIR AL APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA A NIVEL NACIONAL.	\$ 14.948.899.224
174	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA GUARDA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA COMUNIDADES FOCALIZADAS EN LAS CINCO LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	\$ 905.000.000



CODIGO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
175	MINISTERIO DE DEFENSA	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O FESTIVALES ARTÍSTICOS PUBLICITARIOS, CULTURALES CON EXPOSICIÓN DE MARCA, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSPRODUCCIÓN, CREACIÓN, EMISIÓN Y MONITOREO DE CONTENIDOS (GRÁFICOS, AUDIOVISUALES, DIGITALES, TELEVISIVOS Y ALTERNATIVOS), PARA APOYAR EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL GRUPO DE ATENCIÓN HUMANITARIA AL DESMOBILIZADO Y APOYO AL SOMETIMIENTO INDIVIDUAL A LA JUSTICIA (GAHDASIJ) DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	\$ 1.000.000.000
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN	\$ 645.123.760
176	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD - IMTRASOL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD – IMTRASOL A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE BRINDE APOYO TÉCNICO Y COMPLEMENTE LA GESTIÓN, OPERACIÓN Y CONTROLE LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL REGISTRO AUTOMOTOR Y CONDUCTORES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLÁNTICO.	\$ 250.000.000
177	CORMACARENA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA OPTIMIZAR LA SEGURIDAD, LA GESTIÓN, EL ALMACENAMIENTO Y LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS OPERACIONES DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA"	\$ 646.800.000
158	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN	\$ 150.736.776
178	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR APOYO LOGÍSTICO A LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL FIRST GLOBAL CHALLENGE.	\$ 130.000.000
179	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIO-PRODUCTIVOS Y DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS EN LOS CUERPOS DE AGUA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	\$ 1.622.000.000
180	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI), SEGÚN LA NORMA ISO 27001:2022, LA GUÍA DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINTIC Y EL MANUAL DE GOBIERNO DIGITAL, EN EL FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA,	\$ 270.667.483
181	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO (ITM) Y LA RED SUMMA, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO 46001016668 DE 2024 Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN N° 4600102423 DE 2024, CELEBRADOS CON EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	\$ 3.992.165.029
182	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS Y DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL.	\$ 1.199.996.000
170	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ADICIÓN	\$ 4.000.000.000
183	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS COMO (PGD, PINAR, PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, SGDEA, SIC, TRD) Y DEMAS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA EN EL MARCO DE LA LEY 594 DE 2000, PARA LA OPTIMIZACION Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS, EN DESARROLLO DE LA POLITICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	\$ 490.000.000



CODIGO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
184	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA	ACOMPañAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PROPENDAN POR LA EJECUCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PALMIRA.	\$ 200.549.389
185	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS E INSTITUCIONALES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	\$ 634.270.000
186	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS EDUCATIVOS Y TERRITORIALES EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ 280.000.000
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN	\$ 309.724.698
187	MUNICIPIO DE MADRID	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA.	\$ 102.349.500
188	DISTRITO DE BUENAVENTURA	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL SISTEMA INTEGRAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS 43 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO ESPECIAL BUENAVENTURA.	\$ 278.034.999
189	GOBERNACION DEL ATLANTICO	FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DE HOGARES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - MI CASA BACANA DIGITAL.	\$ 36.422.370.394
190	CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C.	CONTRATAR EL DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS EN LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	\$ 330.000.000
191	CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C.	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL LEVANTAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE MANTENIMIENTO DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C	\$ 405.552.000
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN	\$ 530.776.623
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	DISMINUCIÓN DE RECURSOS	-\$ 95.799.915
192	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CREACIÓN, FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL COBRO COACTIVO DEL IMPUESTO VEHICULAR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	\$ 2.425.000.000
149	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	ADICIÓN	\$ 36.361.672
193	DISTRITO DE BUENAVENTURA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR ACCIONES, ESTRATEGIAS Y COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO 2023761090180	\$ 452.700.000
194	ALCALDÍA DE QUIBDO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INVENTARIOS DOCUMENTALES, ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO, TRAMITE EL REGISTRO ÚNICO DE SERIES DOCUMENTALES, ELABORACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN-SIC, PROPOSITO IMPLEMENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN TÉCNICA DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE QUIBDÓ	\$ 440.000.000
158	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN - AL CONTRATO CI-7872 DE 2024	\$ 418.977.898



CODIGO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
195	MOSQUERA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE BIENESTAR Y CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS STEAM- ROBÓTICA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	\$ 942.183.263
196	MIGRACIÓN	PRESTAR EL SERVICIO DE SOLUCIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN Y WIFI A NIVEL NACIONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DEL CUAL DEPENDEN LA PLATAFORMA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD"	\$ 160.085.890
175	MINISTERIO DE DEFENSA	ADICIÓN	\$ 329.820.000
197	ALCALDÍA DE PALMIRA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE ORDEN AMBIENTAL Y LA REALIZACIÓN DE UN TALLER LÚDICO-PEDAGÓGICO REFERENTE A LA TEMÁTICA "EDUCACIÓN PARA LA PAZ CON LA NATURALEZA", DIRIGIDO A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LAS 27 IEO DEL MUNICIPIO	\$ 107.028.579
198	San Andres, Providencia y Santa Catalina	PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FOMENTO TURISTICO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN EL FORO CILAC 2024	\$ 867.000.000
199	PUERTO GAITAN	CONTRATAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA LA MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN -META	\$ 4.000.000.000
200	PERSONERIA DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS POLICIVOS Y PENALES, CON ÉNFASIS EN LA GARANTIA DE DERECHOS HUMANOS, DEBIDO PROCESO Y LEGALIDAD DE LAS DILIGENCIAS DE CAPTURA, DIRIGIDO A LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.	\$ 205.952.250
201	MUNICIPIO DE IBAGUE	ANUARESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR CAPACITACIONES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES EN PLANEACION DEL DESARROLLO LOCAL Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA LOS CONSEJEROS COMUNALES Y CORREGIMENTALES DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, TOLIMA.	\$ 200.720.000
202	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	CONTRATAR UNA MESA DE SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO A LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ACTIVOS INFORMÁTICOS PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ANE CON LOS CUALES SE APOYA LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ESTRATÉGICAS.	\$ 649.648.000
203	ALCALDIA DE QUIBDO	IMPLEMENTACION DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN, CONTINGENCIA, RETORNO Y REUBICACIÓN DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	\$ 341.729.752
158	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN - AL CONTRATO CI-7872 DE 2024	\$ 367.141.297
204	PERSONERIA DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO PARA LOS DIRECTIVOS DE LA PERSONERÍA DE BARRANQUILLA, MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL QUE FORTALEZCA SUS COMPETENCIAS EN GESTIÓN ESTRATÉGICA, TOMA DE DECISIONES, COMUNICACIÓN EFECTIVA, TRABAJO EN EQUIPO E INTELIGENCIA EMOCIONAL, CON EL OBJETIVO DE OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO.	\$ 40.000.000
205	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO DE CIBERSEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD DIGITAL Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TI EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	\$ 350.000.000



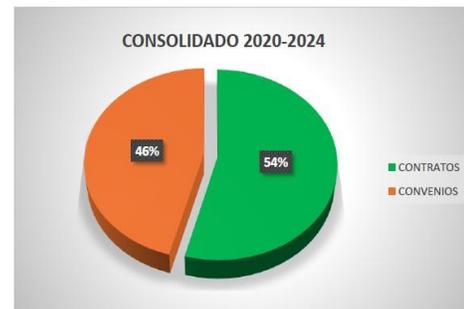
RED SUMMA

ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CODIGO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
206	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PSICOSOCIALES REALIZADAS POR LOS PASANTES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	\$ 118.809.600
151	INSTITUTO TECNICO DE MEDELLIN - ITM	ADICIÓN	\$ 525.650.616
207	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PRESTAR EL SERVICIO DE ENLACES DE DATOS E INTERNET DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA UAEMC	\$ 886.669.556
208	ALCALDIA LOCAL DE BOSA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y CONCIENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES EN LA LOCALIDAD DE BOSA.	\$ 1.404.530.080

En cuanto a la gestión de Red Summa, desde su inicio en el año 2020 hasta 31 de diciembre del 2024, la entidad ha suscrito contratos y convenios con entidades del orden nacional, territorial y entes de control, por un valor de \$278.647.419.946.

CONSOLIDADO 2020-2024		
CONTRATOS (114)	\$ 150.948.584.057	54%
CONVENIOS (94)	\$ 127.698.835.889	46%
	\$ 278.647.419.946	100%



APORTE ENTIDAD	APORTE RED SUMMA	FACTURADO	PAGADO	PENDIENTE PAGO	POR FACTURAR
\$272.079.663.298	\$6.567.756.648	\$218.608.344.994	\$197.444.085.078	\$20.817.262.388	52.103.078.277
		80%	91%	9%	20%





GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA

La Secretaría General tiene como objetivo brindar asesoría y apoyo jurídico en los procesos internos de la entidad, mediante la emisión de conceptos y lineamientos jurídicos, acompañamiento en los temas que requieren de una claridad o una solución de índole legal, así como en la atención y seguimiento a la respuesta de PQRS y la coordina aspectos administrativos esenciales para el funcionamiento institucional.

ASUNTOS LEGALES

El área jurídica desempeña un papel fundamental en la gestión y resolución de asuntos legales dentro de la organización. Su objetivo es garantizar el cumplimiento normativo, la seguridad jurídica y la defensa de los intereses institucionales, proporcionando asesoramiento especializado y estrategias adecuadas para la toma de decisiones.

A través de un enfoque integral que combina acciones preventivas y correctivas, el área jurídica desempeña un papel fundamental en el análisis, interpretación y aplicación de las normativas legales vigentes, asegurando el cumplimiento normativo y contribuyendo significativamente a la mitigación de riesgos legales que puedan comprometer la operatividad y reputación de la organización. Este enfoque no solo permite identificar y anticipar posibles contingencias legales, sino también implementar estrategias que promuevan una cultura de cumplimiento y transparencia, fortaleciendo así la gobernanza corporativa.

Adicionalmente, el área jurídica asume la responsabilidad de representar y defender los intereses de la entidad en procedimientos administrativos y judiciales, garantizando una protección efectiva de sus derechos y patrimonio. Esto incluye la elaboración de estrategias de defensa, la atención a requerimientos de autoridades, y la gestión de procesos legales complejos, asegurando en todo momento la alineación con los objetivos estratégicos de la organización. Su labor contribuye a consolidar un marco de confianza y seguridad jurídica, esencial para el desarrollo sostenible y ético de la entidad.

En línea con lo anterior y de conformidad con el apoyo requerido por la Dirección Nacional en relación a los asuntos legales atendidos durante la vigencia 2024 asegurando la transparencia, eficiencia y responsabilidad en cada actuación, el área jurídica atendió entre otros los siguientes:



ASUNTO		
Trámites internos (Circulares, poderes, solicitudes de información)	58	23.97 %
PQRSD (Peticiónes, quejas, reclamos, solicitudes y requerimientos de entes de control e informativos)	132	54.92 %
Conceptos Jurídicos	30	12,40 %
Solicitud de Conciliación extrajudicial	1	0,41 %
Tutelas (fallo a favor)	20	8,26 %
Reclamación Administrativa	1	0,41 %
TOTAL	242	100%

CONTRATOS Y CONVENIOS ADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2024

En el desarrollo de su objeto social y campo de acción la secretaria general junto a su equipo de trabajo, realizó las respectivas recomendaciones a la Dirección Nacional, previa revisión del cumplimiento de los requisitos, en la suscripción de contratos y/o convenios interadministrativos con las modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones o cesiones que se den, verificar el cumplimiento de la normatividad vigente para el desarrollo de los procesos contractuales en todas sus etapas, validando la idoneidad de la entidad y viabilidad jurídica en la ejecución del objeto contractual evidenciando la vasta experiencia en la formulación, diseño, evaluación y ejecución de proyectos, al igual que consultorías e interventorías de conformidad con el marco normativo y los estatutos de la entidad:

CONTRATOS/CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS 2024		
Contratos Interadministrativos	35	59,32%
Convenios Interadministrativos	24	41,68%
TOTAL	59	100%

PROCESO DE CONTRATACION – RNPAC

La Secretaría General en concordancia con los principios de la contratación entiende la importancia de la clasificación y calificación de las personas naturales o jurídicas interesadas en contratar bienes y/o servicios con RED SUMMA, priorizando que las mismas compartan objetivos y fines con la ALIANZA con fin de consolidarse como aliados estratégicos o cooperantes, consolidando su objetivo de participación conjunta en los diferentes proyectos que sean desarrollados por la entidad, de manera horizontal (a través de figuras como cuentas en participación, uniones temporales, consorcios y/o sociedades de hecho), o en forma vertical, como gerentes ejecutores o proveedores directos de bienes o servicios que satisfagan la necesidad de la relación contractual.



En línea con lo anterior, desde el área jurídica se ha promovido la primacía y relevancia de asegurar la implementación de esta alianza, fomentando así la expansión del registro de proveedores. Esto permite habilitar a los registrados para participar en los procesos de contratación realizados por la ALIANZA. Para el año 2024, se prevé gestionar más de 40 registros en la base de datos, tanto en formato virtual como físico, en las instalaciones de la entidad.

Teniendo en cuenta el interés de las partes en establecer posibles alianzas contractuales con los aliados cooperantes, y que, en pro de la verificación de la idoneidad de los perfiles requeridos para la ejecución de actos de contratación celebrados con entidades públicas, el área jurídica realizó la revisión correspondiente de requisitos habilitantes con el fin de evaluar la idoneidad del futuro contratista, considerando los siguientes aspectos:

- **Capacidad jurídica:** Se verificó que el contratista cuenta con la documentación legal requerida para ejercer su actividad, incluyendo su certificado de existencia y representación legal, identificación fiscal y cumplimiento de normativas aplicables.
- **Experiencia y trayectoria:** Se revisaron antecedentes y referencias de proyectos previos, validando su experiencia en el sector y su capacidad para ejecutar contratos de características similares.
- **Capacidad financiera:** Se realizó una evaluación de la estabilidad económica del contratista mediante el análisis de sus estados financieros, solvencia y cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales.
- **Capacidad técnica y operativa:** Se examinó la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y logísticos para la correcta ejecución del contrato, verificando certificaciones, maquinaria y equipos, así como la idoneidad del personal clave.
- **Cumplimiento normativo y antecedentes disciplinarios:** Se consultaron bases de datos y registros para asegurar que el contratista no tiene inhabilidades, sanciones o antecedentes que puedan afectar el cumplimiento del contrato.

Como resultado de la anterior revisión y validación, durante la vigencia del año 2024 fueron perfeccionados los siguientes:

CONTRATACION 2024		
Contratos de prestación de servicios	328	38,44%
Convenios de cooperación	3	0,35%
Órdenes de servicio	176	20,64%
Órdenes de compra/servicio	13	1,52 %
Órdenes de compra	333	39,08%
TOTAL	853	100%



CAPACITACIÓN

Desde el Área Jurídica se adelantaron gestiones para la organización y desarrollo de capacitaciones del personal en materia de responsabilidad fiscal y disciplinaria, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y cumplimiento de las normativas aplicables. Estas iniciativas buscaron promover buenas prácticas, prevenir riesgos y garantizar una adecuada gestión dentro del marco legal vigente que permitiera a todos y cada uno de nuestros colaboradores tener conocimientos de dichos temas relevantes y a los que se encuentran en contacto día a día.

Adicionalmente, se llevaron a cabo procesos de socialización con el personal sobre los procedimientos de contratación adelantados, en el marco del desarrollo del objeto social de la entidad. Estas acciones tuvieron como propósito garantizar el conocimiento, comprensión y correcta aplicación de la normativa contractual, asegurando la transparencia y eficiencia en la gestión institucional en el desarrollo de nuestras actividades diarias que permiten el desarrollo del objeto social satisfactorio.

GESTIÓN FINANCIERA

INDICADORES FINANCIEROS
ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA
NIT 901.417.108-6
A DICIEMBRE 31 DE 2024

INDICADORES FINANCIEROS				2024		
INDICADOR	FORMULACION		EXPRESADO	VALOR	VALOR	INDICADOR
INDICE DE LIQUIDEZ / RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	VECES	41.936.051.716	38.871.156.946	1,08
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO	PASIVO CORRIENTE	VECES	41.936.051.716	38.871.156.946	1,08
RAZON EFECTIVO	EFEC	PASIVO CORRIENTE	%	16.103.149.094	38.871.156.946	41%
K NETO DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO	PASIVO CORRIENTE	UM	41.936.051.716	38.871.156.946	3.064.894.770
INDICE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	VECES	38.871.156.946	41.936.051.716	92,69%
RAZON COBERTURA INTERES	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	INTERESES	VECES	195.177.927	-	
RENTABILIDAD PATRIMONIO	UTILIDAD	PATRIMONIO	%	195.177.927	3.064.894.770	6,37%
RENTABILIDAD ACTIVO	UTILIDAD	ACTIVO TOTAL	%	195.177.927	41.936.051.716	0,47%

Para el 2024, los activos de la entidad ascienden a \$ 41.936.051.716, presentando un crecimiento anual de 129,18 % con respecto al año 2023. Los activos en los años 2024 y 2023 están representados principalmente por:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Cuentas por cobrar
- Otros derechos y garantías



De igual forma para este periodo, los pasivos de la sociedad ascienden a \$38.871.156.946, presentando un crecimiento anual de 151,94 % con respecto al año 2023. Los pasivos en los años 2024 y 2023 están representados principalmente por:

- Cuentas por pagar
- Beneficios a los empleados. (Prestaciones Sociales y Seguridad Social)
- Otros pasivos

Por último, en este periodo, el patrimonio de la sociedad asciende a \$3.064.894.770, presentando un crecimiento anual de 6,80% debido principalmente por:

- Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio muestra los ingresos, menos los gastos del periodo. Al respecto, es necesario precisar que el valor de \$ 64.382.180.469 que se reflejan en los ingresos, corresponden a valores facturados en la ejecución de contratos durante el año 2024 que no han sido recaudados en su totalidad y por consiguiente, las facturas de gastos asociados aún no se muestran en los rubros de gastos.

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2024

Tal como consta en los Estados Financieros presentados con corte a diciembre de 2024, comparativos con 2023, al cierre del ejercicio se presentan excedentes por valor de \$3.064.894.770, los cuales corresponden a los proyectos suscritos en 2024, pero no recaudados en su totalidad, por consiguiente, su ejecución (gasto) se reflejará en el año 2025.

En el ejercicio fiscal 2024, la entidad ha liquidado íntegramente su deuda tributaria con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, originada en el año 2023, la cual ascendía a la suma de \$550.816.000, más los intereses correspondientes para un total \$190.892.329



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Gestión de Talento Humano

- Descripción de las políticas y estrategias de reclutamiento, selección y retención de talento.

En materia de gestión de recursos humanos, RED SUMMA implementa diversas estrategias para reclutar, seleccionar y retener a los mejores profesionales. Se destaca por su riguroso proceso de selección, que incluye pruebas técnicas y entrevistas exhaustivas para garantizar que los candidatos se ajusten bien al puesto y a la cultura organizacional. Nuestro proceso de reclutamiento y selección se basa en criterios objetivos y transparentes, buscando siempre el mejor ajuste entre las habilidades del candidato y las necesidades del puesto.

Adicionalmente realizamos revisiones periódicas de desempeño para identificar las fortalezas y áreas de mejora de nuestros empleados, promoviendo así su crecimiento profesional.

Bienestar y Capacitación

- RED SUMMA ha implementado una variedad de actividades de bienestar y capacitación enfocadas en áreas específicas como la seguridad y salud en el trabajo y la integración en fechas celebrativas:
 - **Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo:** RED SUMMA ha priorizado la seguridad y salud de sus empleados. Se han llevado a cabo sesiones de entrenamiento sobre medidas de prevención, postura y procedimientos de emergencia.



- **Integración en fechas celebrativas:** La entidad ha promovido un ambiente de trabajo inclusivo y celebrativo, reconociendo y respetando las festividades y tradiciones. Se han organizado actividades especiales, decoraciones temáticas y celebraciones para fomentar la integración y el sentido de pertenencia.

RED SUMMA ha contribuido a un buen y agradable ambiente de trabajo mejorando y adoptando el bienestar de los empleados a través de estas actividades.



RED SUMMA

ALIANZA COLOMBIANA DE
INSTITUCIONES PÚBLICAS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Código de Integridad

- Nuestro código de integridad se basa en principios éticos como la honestidad, la transparencia y el respeto. Contamos con políticas claras sobre el uso de recursos de la entidad, la prevención de conflictos de interés y la confidencialidad de la información.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

- En cuanto a tecnología de la información y las comunicaciones (TICS), RED SUMMA ha implementado sistemas y herramientas tecnológicas que facilitan la gestión administrativa y operativa de la empresa. Esto incluye software de gestión empresarial, plataformas de comunicación interna y externa, y medidas de seguridad de la información para proteger los datos de la empresa y sus clientes.



Seguridad y Salud en el Trabajo

- En RED SUMMA, se llevó a cabo una evaluación de riesgos laborales periódica para identificar y mitigar posibles riesgos para la salud y seguridad de los empleados. Además, se cuenta con un plan de emergencia que establece los procedimientos a seguir en caso de accidentes o situaciones de emergencia. Aunque la cantidad de capacitaciones es baja, estas acciones han contribuido a mantener un ambiente laboral seguro y saludable para todos los colaboradores de RED SUMMA.